



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 ABR. 2007

RES. H. N° 271-07

Expte. N° 4940/06

VISTO:

La elevación realizada por la Sra. Vice-Decana de la Facultad, en el sentido de presentar la nómina de los miembros que integran las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo dicho proceso a los docentes que, con motivo de la implementación del Régimen de Permanencia del Personal Docente les correspondiere; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Isabel ADAMO ha rendido dos concursos regulares en el cargo de Profesor Adjunto, en la asignatura "Historia Contemporánea", por lo que le corresponde ingresar al citado régimen

Que Vicedecanato efectúa la presente elevación, en base a las propuestas por las correspondientes Comisiones de las Escuelas y Departamentos de esta Facultad, para su consideración por parte del Consejo Directivo;

Que no resulta posible integrar la Comisión Evaluadora con un docente de la casa, por cuanto no se registra en esta Unidad Académica, Profesores con la especialidad requerida,

Que el Art. 7° de la Res. H. N° 2013/04 expresa: "El Consejo Directivo resolverá la integración de las Comisiones Evaluadoras propuestas por las Escuelas y serán convalidadas por el Consejo Superior;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 094-06, aconseja aprobar las propuestas de integración de las respectivas Comisiones

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 27-03-07)

RESUELVE:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 271-07

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes Docentes como miembros de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo el proceso de evaluación al Profesor que se indica a continuación, quien se desempeña en el cargo y asignatura que se detalla, e ingresó al Régimen de Permanencia del Personal Docente de la Universidad Nacional de Salta, luego de haber rendido dos concursos regulares en el mismo cargo y asignatura, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente:

DOCENTE: SUSANA ISABEL ADAMO

AREA DISCIPLINAR: HISTORIA CONTEMPORANEA

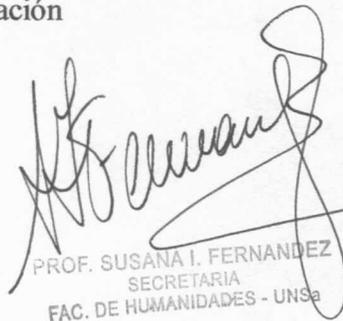
CARGO: PROFESOR ADJUNTO

COMISION EVALUADORA:

Titulares: - Dra. María Victoria GRILLO
- Dra. Graciela Beatríz AGUILA
- Prof. Pedro BRIEGER

Suplentes:- Lic. Marcelo Augusto LAGOS
- Prof. Esther María TORINO
- Prof. Eulalia FIGUEROA SOLA

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente nombrado y siga a Consejo Superior para su convalidación


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa